



El H. Ayuntamiento a través del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., en coordinación con la Universidad de Guanajuato y la Asociación Mexicana de Urbanistas, se complace en convocar al:

## **Concurso de Urbanismo Táctico en Guanajuato, Gto.**

Dicho Concurso se celebra en el marco del

**Congreso Internacional.**

**Urbanismo Participativo y Resiliente: El Único Camino para las Ciudades Olvidadas**  
<https://congresodeurbanismo.com.mx/>

Dicho congreso se realizará del 05 al 08 de noviembre de 2025.

La presente convocatoria se realiza con fundamento en los siguientes lineamientos:

Las categorías para participar son:

- A. **Espacio Público.** Intervenciones de rescate de espacios residuales, calles / andadores o áreas de donación / verdes en abandono dentro de la colonia o barrio.
- B. **Arte Urbano.** Intervenciones de pintura mural o escultura urbana en sitios degradados del barrio o colonia.
- C. **Imagen Urbana.** Intervenciones de restauración de fachadas y/o edificios de uso público en el barrio o fraccionamiento correspondiente.

**1. De la selección de los barrios o colonias para las intervenciones.** Las propuestas de intervención se podrán realizar en cualquiera de las tres categorías mencionadas, y deberán localizarse preferentemente en alguno de los barrios o colonias dentro de los polígonos de pobreza, marginalidad del municipio o Zonas de Atención Prioritarias (ZAP). No podrán realizarse propuestas dentro de la Zona de Monumentos Históricos o en el polígono de inscripción de la UNESCO como "Ciudad Histórica de Guanajuato y sus Minas Adyacentes".

**2. De la integración de los equipos de proyecto.** Las propuestas deberán ser sustentadas por equipos interdisciplinarios que contemplen la participación de al menos: A. Un profesional de la arquitectura, el urbanismo, las artes plásticas o alguna otra profesión afín con la propuesta de intervención a realizarse; B. Alumnos de las universidades localizadas en el municipio de carreras afines a la propuesta presentada; C. miembros del comité de vecinos o ciudadanos beneficiados por la acción de intervención propuesta del barrio o colonia correspondiente.

En la propuesta que se presente a concurso, deberán enlistarse los nombres de todos los participantes, así como su perfil. Las propuestas que no lleven el aval de los diferentes tipos de integrantes mencionados podrán ser descalificadas.

**3. De la presentación de las propuestas.** Las propuestas deberán realizarse de manera gráfica y presentarse en dos láminas de *fom board* rígido de 0.80 X 1.20 m, las dos láminas deberán contener una clave de identidad del equipo con dos letras y dos números al azar a criterio de los participantes. En sobre anexo cerrado y sellado, deberá entregarse la lista de participantes del proyecto respectivo. En el exterior del sobre deberá tener rotulada la misma clave de identidad del equipo, el registro de participación quedará adscrito a esa misma clave; dicho sobre se abrirá solo después del fallo de selección de los proyectos ganadores, en el entendido de que si el equipo no está correctamente integrado en ese momento el proyecto puede ser descalificado.

La lámina 01 deberá presentar todos los datos del proyecto propuesto, categoría, localización de la colonia o barrio en el municipio, y del área de intervención en el barrio o colonia, textos y gráficos de memoria descriptiva y conceptual del proyecto, memoria de las mesas de participación o co-diseño de la propuesta, textos y gráficos de la memoria técnica o de realización del proyecto, que demuestre que dicho proyecto se puede materializar en un periodo de 3 semanas ejecutado directamente por el equipo proponente, deberá presentarse la lista de materiales necesarios para la realización del proyecto. Deberá evitarse nombrar a cualquier persona integrante del equipo en lo particular.

La lámina 02 deberá contener la hipótesis del proyecto, en plantas, secciones, alzados, renders, fotomontajes o fotografías de maquetas, donde se dará una idea lo más clara posible del resultado final esperado del proyecto de intervención propuesto.

Las propuestas se recibirán de manera impresa y en digital en versión pdf, en las oficinas del IMPLAN, ubicadas en Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. Tel: 473-109-96-27 (<https://www.implanguanajuato.gob.mx/>) desde el momento del lanzamiento de esta convocatoria, 3 de septiembre y hasta el 6 de octubre a las 16:00 horas.

**4. Del costo de las propuestas.** Un aspecto fundamental de evaluación de las propuestas será el de su factibilidad constructiva o de realización, en corto plazo, por el equipo ganador y con recursos limitados, por lo que esta consideración de factibilidad deberá ser clara en la presentación de la propuesta.

**5. De los ganadores y ejecución de los trabajos.** El comité evaluador estará formado por miembros del IMPLAN Guanajuato, de la Dirección General de Desarrollo Urbano del municipio de Guanajuato, profesores de la Universidad de Guanajuato y miembros de la Asociación Mexicana de Urbanistas, quienes después de analizar los trabajos presentados podrán nombrar ganadores en las tres categorías, Menciones Honoríficas, o reconocimientos de participación.

Si la calidad de los trabajos en una categoría no es la requerida, o si no hay proponentes en alguna de las categorías, se podrá declarar desierta la premiación de esa categoría en lo particular.

Una vez publicados los ganadores, el comité acompañará a los equipos beneficiados para realizar físicamente los trabajos, viabilizando recursos, material o complementos de

inversión para que el proyecto se lleve a cabo en el transcurso de las siguientes tres semanas, a fin de que los proyectos ganadores realizados sean presentados en el Congreso de Urbanismo en la ceremonia de clausura el sábado 8 de Noviembre.

**6. Del evento final de premiación y del recorrido de campo.** El evento de publicación de los ganadores se realizará el 13 de octubre del 2025 en la página del IMPLAN Guanajuato, y se citará a los ganadores a reunión para iniciar los trabajos, comenzando por un recorrido en campo de las zonas de intervención. La ceremonia de premiación y reconocimientos se dará en el marco de la ceremonia de clausura del Congreso Internacional, el día 8 de noviembre y se realizará la visita de los sitios de intervención el día 9 de noviembre.

- A. Los participantes de los proyectos ganadores, recibirán una beca de participación en el Congreso Internacional, serán apoyados para la realización física de los proyectos por los miembros del comité organizador, recibirán el diploma correspondiente y sus trabajos formarán parte de la publicación de las memorias del Congreso Internacional, Además que serán reconocidas y difundidas a nivel internacional como buenas prácticas por la Asociación Mexicana de Urbanistas.
- B. Los participantes que obtengan menciones honoríficas recibirán el diploma correspondiente y sus proyectos serán publicados como parte de las memorias del congreso internacional.
- C. Todos los participantes aceptados recibirán diploma de reconocimiento por su aportación al desarrollo de los barrios y colonias con marginación en Guanajuato.

## **7. Del programa del concurso.**

1. Integración de los equipos y realización de las propuestas.
  - Profesionistas, estudiantes, vecinos y beneficiados, posibles patrocinadores del proyecto.
  - Mesas de participación para la definición del proyecto.
  - Desarrollo de los documentos para entrega.
2. Inscripción y entrega de las propuestas del 3 de septiembre al 6 de octubre del 2025:
  - Dos láminas en *fom board* 0.80x1.20 conteniendo la información de la propuesta en versión impresa y en versión digital en pdf.
  - Un sobre cerrado y sellado conteniendo la lista de nombres y perfiles del equipo participante, un documento con la descripción logística para la realización de la intervención, incluyendo los costos de los materiales o equipo. Todo ello con un identificador de dos letras y dos números que serán la clave de inscripción.
3. Fallo de ganadores, menciones y participación 13 de octubre:
  - Publicación de resultados en la página del IMPLAN Guanajuato.
  - Reunión de inicio de los trabajos.
  - Recorrido inicial de los sitios de intervención.
4. Ceremonia de premiación, sábado 8 y domingo 9 de noviembre del 2025.
  - Evento de clausura del Congreso Internacional de Urbanismo.
  - Recorrido de los sitios intervenidos.

El Concurso de Urbanismo Táctico es un evento altruista, sin fines mercantiles o de lucro, cuya finalidad es la de explorar procesos de co-diseño urbano participativo en apoyo a las comunidades marginadas del municipio de Guanajuato, por lo que ningún miembro del comité organizador, ni sus participantes, adquieren compromiso alguno de materia económica ni contractual entre sus miembros. Los participantes aceptan que sus trabajos sean publicados por los convocantes, sin otro fin que el de difundir las buenas prácticas, siempre dando crédito y propiedad intelectual a sus autores reconocidos y registrados.

El Concurso de Urbanismo Táctico en el Municipio de Guanajuato, se lleva a cabo con recursos públicos del Gobierno Municipal y con acciones de voluntariado por parte de la Universidad de Guanajuato y de la Asociación Mexicana de Urbanistas, y se prohíbe el uso de este y de sus resultados, con fines político-partidistas o de beneficio para grupos de interés privado. Los convocantes se deslindan de cualquier uso que se dé al Concurso fuera de los objetivos de beneficio social manifiestos en la presente convocatoria.